





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas  
Inspección y Vigilancia Industrial  
Oficio No. PFPA/12.1/0141/2025  
Expediente PFPA/12.2.1/8C.17/00005-2025  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 17 de junio del 2025

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO  
ENCARGADO DE LA ORPA y GT EN CHIAPAS  
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. Edgar Eduardo Molina Ovando, Próspero Eriberto Montejo Vázquez, Jorge Bersán Gómez Román, Fabrizio Rivera Salazar e Israel Domínguez Bello durante los días 18 y 19 de junio del año dos mil veinticinco con la finalidad de realizar visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales al establecimiento ubicado en el municipio de Ostuacán, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito del ejido Bajo Amacoíte, en el municipio de Ostuacán, Chiapas, México, lugar donde se encontrará para el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO  
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folios II/0039/2025  
C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folios II/0040/2025  
C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folios II/0041/2025  
C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folios II/0042/2025  
C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folios II/0043/2025  
C.c.p. Archivo



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
CERTIFICADO DE TRANSITO  
APÉNDICE XIV  
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



**0272**

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

**LOCAL**

COMISIÓN AL: Ejido Bajo Amacoite, Ostuacán DEL C. Prospero Eriberto Montejo Vázquez  
ORDENADA POR: Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado ORPA, GT

**JEFE INMEDIATO**

SALIDA

18

06



Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de  
la Procuraduría Federal en el Estado  
de Chiapas

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LLEGADA

19

06



Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de  
la Procuraduría Federal en el Estado  
de Chiapas

**FORÁNEO**

Ejido Bajo Amacoite, Ostuacán, Chiapas A 18 DE junio DE 2025  
Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR  
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED  
EN SU OFICIO NO. PFPA/121/12025 DE FECHA \_\_\_\_\_

LLEGADA

18

06

2025

DÍA

MES

AÑO

SALIDA

19

DÍA

MES

2025

AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL**



NOMBRE: Yanet Ramos Notario  
CARGO: Agente municipal

FIRMA



NOMBRE: Yanet Ramos Notario  
CARGO: Agente municipal

FIRMA



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

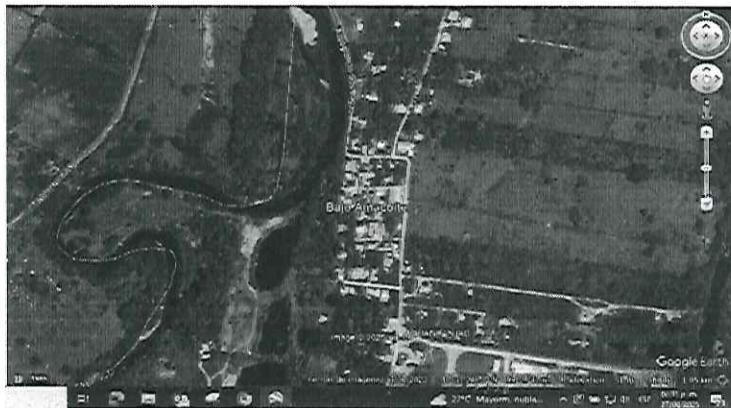


**DELEGACION CHIAPAS  
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ	18 AL 19/06/2025	OSTUACÁN	EJIDO BAJO AMACOITE, MUNICIPIO DE OSTUACÁN, CHIAPAS.
Coordenadas		Latitud Norte 17°31'21.56" Longitud Oeste 93°29'39.07"	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFPA/12/1413/2025 de fecha 17 de junio de 2025, en coordinación con los Ings. Edgar Eduardo Molina Ovando, Jorge Bersaín Gómez Román, Fabrizio Rivera Salazar y Biol. Israel Domínguez Bello, nos trasladamos al ejido Bajo Amacoite, municipio de Ostuacán, Chiapas.



Ubicación del ejido Bajo Amacoite, municipio de Ostuacán, Chiapas